

COMUNICADO N° 111  
14 de junio de 2020.

## **Panamá tercer país del continente en aplicar pruebas para detectar casos COVID-19 positivos**

Panamá mantiene un comportamiento similar al del resto del mundo, en relación al incremento de casos de COVID-19 positivos.

El virus se mantiene con una alta propagación en todo el planeta y muestra de ello son las cifras reportadas donde se observa que lamentablemente el número de decesos aumentó a 430,694, al igual que los casos confirmados que ya suman 7,820,023.

En el último reporte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) fechado el pasado el 10 de junio, el continente americano registraba 3.8 millones de casos positivos y un total de 189 mil decesos, en donde Panamá ocupaba la posición 11 en número de casos y tasa de letalidad.

Las estrategias desarrolladas por el Gobierno Nacional han identificado los corregimientos con mayor número de casos, se refuerzan las pruebas de tamizaje en estas áreas, y realizan acciones conjuntas entre el MINSA y la CSS para así incrementar la capacidad de resolutive del sistema sanitario para la atención de pacientes moderados y críticos.

Sin embargo, la adquisición de más camas y ventiladores para las secciones de cuidados intensivos no incide directamente en la disminución del número de casos. Para ello se requiere el uso correcto de cubrebocas, distanciamiento físico e higiene frecuente de manos.

Por lo anteriormente expuesto se han tomado las acciones necesarias para incrementar el número de pruebas de PCR realizadas para la captación de casos. Y pese a la alta competencia en el mercado en este momento Panamá se encuentra en los tres primeros países de 11 en América en la aplicación de pruebas y adicionalmente se ha incorporado otros tipos de pruebas como la de antígenos que complementan la capacidad diagnóstica.

Por ejemplo, en el mes de marzo se efectuaron 100 muestras por día, mientras que en el mes de mayo se incrementó a mil y en este mes de junio se aumentó a más de dos mil pruebas por el momento.

La aplicación de más estudios diagnósticos de manera focalizada en los últimos días en los corregimientos con mayor números de casos ha permitido demostrar que el 79% de las 1,901 pruebas realizadas en las últimas 24 horas corresponden a las provincias de Panamá y Panamá Oeste, en las cuales se tomó la decisión de medidas de restricción de movilidad por el comportamiento en el incremento de casos y en el RT que valida la toma de decisiones como el toque de queda, medida que busca salvar vidas.

Por otro lado, este domingo, la ministra de salud Rosario Turner se reunió con el grupo multidisciplinario de asesores con quienes evaluaron futuras acciones y recomendaciones para la lucha con el COVID-19.

Paralelamente la jefa de la cartera de salud y la directora general de salud, Nadja Porcell, también se reunieron con miembros de la Sociedad Panameña de Hematología y de la Sociedad de Alergología e Inmunología con quienes se evaluó el tratamiento a base de plasma convaleciente utilizado en pacientes positivos y sus resultados en Panamá, para que a través del Hemocentro se pueda evaluar la utilización de este tipo de terapias para la atención del COVID-19.

## Informe epidemiológico

En el mundo se registran 7,820,023 casos positivos de COVID-19 y 430, 694 defunciones con un porcentaje de letalidad de 5.51%.

Para hoy domingo 14 de junio en Panamá, se registran 13,766 pacientes recuperados, 627 casos nuevos, para un total de casos acumulados de 20,686. 6, 483 son casos activos, divididos: 5,961 en aislamiento domiciliario (804 en hoteles). Mientras que los hospitalizados suman 522, de ellos 420 se encuentran en sala y 102 cuidados intensivos.

Las defunciones acumuladas suman 437, lo que representa una tasa de letalidad del 2.11%, de las cuales 8 corresponden al día de hoy. Cinco masculinos y tres femeninas. Todos con factor de riesgo.

## Desglose de defunciones

Instalación de salud	Corregimiento	Sexo	Edad en años	Factor de Riesgo
<b>CHAAM</b>	Bethania Panamá Centro	M	80	Hipertensión Arterial
	Belisario Porras San Miguelito	F	65	Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Enfermedad Cerebrovascular Isquémica
	Belisario Porras San Miguelito	M	66	Hipertensión Arterial, Leucemia Mieloide
	Belisario Porras San Miguelito	F	61	Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Insuficiencia Cardíaca Congestiva
<b>Hospital Manuel Amador Guerrero - Colón</b>	Portobelo Colón	M	51	Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Enfermedad Renal Crónica
<b>Morgue Judicial</b>	El Chorrillo Panamá Centro	M	55	Obesidad Mórbida
<b>Hospital Nicolás A. Solano</b>	Penonomé Coclé	F	76	Hipertensión Arterial
	Arraiján Panamá Oeste	M	70	Hipertensión Arterial, Tabaquismo

El MINSA reitera a la población seguir implementando las medidas como el distanciamiento físico, el lavado constante de manos y el uso correcto de mascarillas, las cuales son eficientes para erradicar el COVID-19.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web ([www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa) y [yomeinformopma.org](http://yomeinformopma.org)) también están disponible en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 69972539.